



CIRCULAR DITH-17-065

DE: Ing. Mg. Christian Guerrero
**Director De Desarrollo Institucional
Y Del Talento Humano**

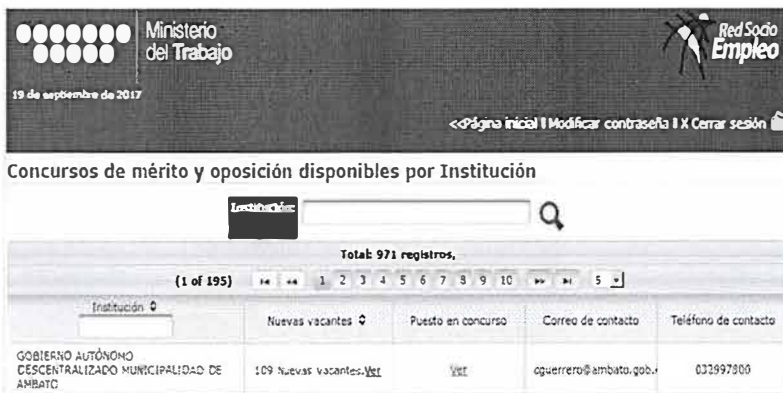
PARA: FUNCIONARIOS DEL GADMA Y PUBLICO EN GENERAL.

ASUNTO: Requerimientos de Personal.

FECHA: 19 de Septiembre del 2017.

Se informa a todos los funcionarios y Público en General que los Requerimientos de Personal y Concursos de Meritos y Oposición que se realiza en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato se lo hacen exclusivamente a través de la Red Socio Empleo y en la Pagina Web del GADMA, www.ambato.gob.ec
Según acuerdo Ministerial N°MRL-2014-0222, en el Art. 16 de la Difusión de la Convocatoria.

RED DE SOCIO EMPLEO



PAGINA WEB



Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Mg. Christian Guerrero
**Director de Desarrollo Institucional y
del Talento Humano**